

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

FRANQUEO
CONCERTADO

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO V

MONDOÑEDO, 15 SEPTIEMBRE 1922

NÚM. 92

SUMARIO

ECOS: Crónica de la quincena. De España. Del exterior.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

José M.ª DE LA FUENTE BERMÚDEZ: Asociacionismo industrial. Un gremio mindoniense.

CRONICA SOCIAL

La Casa Católica de Madrid. Un legado de más de un millón. De Bélgica. Los progresos del ahorro en aquella nación.

Homenaje de la diócesis de Mondoñedo al nuevo Auxiliar de Santiago.

SECCION LITERARIA

Selgas: La modestia.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

Cuestiones sociales: La fiesta del 8 de septiembre, fiesta de la Confederación Nacional Católico Agraria. Advertencia.—Acta y conclusiones de la IV Asamblea de las Federaciones Católico Agrarias gallegas.—Informaciones comerciales, por el Banco Rural.—Propagandas y actos sociales.—Avisos.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; cómo se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

CAJA CENTRAL

de

Ahorros y Préstamos

de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO, 10 MONDOÑEDO

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 31 de diciembre de 1922.

D. J. B. de Corbite.
D. J. V. de Meda (Lugo).
D. A. B. S. de Ferrol.
D. A. D. de Magazos (Vivero).
D. C. L. de Pousada (Meira).
D. J. B. de Ferrol.
D. J. R. S. de Somozas.
D. F. V. de Labacengos.
D. A. V. de Veda (Befanzos).

D. J. R. F. de Vivero.
D. M. P. M. de Ribadeo.
D. J. M.^{ra} R. P. de Mondoñedo.
D. M. P. de Sta. Cruz del Valle de Oro.
D. R. Ch. V. de Corbelle (Villalba).
D. R. F. V. de Ferreiros (Meira).
D. S. M. B. de Cogela.
D. P. L. de Regoa.
D. R. N. F. de Azúmara.
D. S. C. de Meira.
S. A. C. de Insua (Ortigueira).

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0'75 pesetas —En esta Administración.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Todavía no se sabe cuándo se abrirán las Cortes. Parece que el Sr. Sánchez Guerra, antes de salir para San Sebastián, comunicó a sus íntimos el propósito de abrirlas el día 25 del mes actual, pero en general se considera algo prematura esta fecha. El mismo subsecretario de la Presidencia manifestó que no cree probable que las Cortes se reúnan antes del mes de octubre y otros personajes ministeriales afirman que no se reunirán hasta la tercera decena de dicho mes.

Es muy natural que los conservadores procuren que se retarde cuanto sea posible la apertura de Cortes, porque con éstas cerradas irá viviendo el actual Gobierno, pero, tan pronto como se abran, le será muy difícil sostenerse.

Según ha manifestado un diputado albista, el Gobierno caerá en el Parlamento con motivo del debate sobre la cuestión de Marruecos. Al abrirse las sesiones de Cortes, se levantará el Sr. Villanueva en representación de los liberales concentrados y expondrá el programa de éstos, en el que hay soluciones para todos los problemas, que existen en la actualidad en España y principalmente para el de Marruecos. El Sr. Sánchez Guerra confesará congratulándose de que los liberales concentrados tengan soluciones para todos los problemas, e inmediatamente se dirigirá a Palacio para presentar la cuestión de confianza al Rey quien llamará al Sr. García Prieto, encargándole de formar Gabinete y ofreciéndole el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Los elementos de la concentración liberal no recelan en afirmar que muy pron-

to serán llamados a los Consejos de la Corona y, según dijo un político que veranea en una de las playas del Norte, se conocen ya los nombres de los futuros ministros, que habrán de formar el Gabinete presidido por el Sr. García Prieto. Será ministro de Estado, Alcalá Zamora, de Marina, Villanueva, de Hacienda, Pedregal, de Gobernación, D. Luís Silvela, de Gracia y Justicia, el duque de AIMODÓVAR del Valle, de Fomento, Gasset, y del Trabajo, Urzáiz. Para Instrucción Pública será nombrado un reformista o un albista, y ocupará la presidencia del Congreso D. Melquiades Alvarez y la del Senado el Sr. Villanueva, o don Amós Salvador.

Por su parte el Sr. Sánchez Guerra hace cuanto puede para evitar que se cumplan estos vaticinios. En oposición a la concentración liberal intentó formar una concentración conservadora y, aunque ésta parece que fracasó por las declaraciones del Sr. Maura, quién dijo que no se evitará con el turno de los partidos el ruinoso declive por donde España rueda de mal en peor, todavía el Sr. Sánchez Guerra no renuncia a la esperanza de verla realizada con los ciervistas y otros elementos. Se dice que el último viaje del ex ministro ciervista, Sr. Maestre, a Madrid está relacionado con los trabajos de la coalición conservadora.

Cuando regrese a Madrid el Sr. Sánchez Guerra, convocará inmediatamente Consejo, para estudiar el pleito político, aunque se supone que lo traerá resuelto de San Sebastián, donde habrá conferenciado detenidamente con el Rey.

Los conservadores, para mantenerse en el Poder, tienen la ventaja de que los li-

berales concentrados, que aspiran a ocuparlo, no inspiran confianza, mientras no presenten un programa claro y concreto para resolver los graves problemas planteados. Dicen que tienen soluciones para todos los problemas, pero hasta ahora no las dieron a conocer, porque la reforma de la Constitución, la libertad de conciencia y la secularización de la enseñanza, de que tanto hablaron, son tópicos muy gastados, que no resuelven ningún problema, ni engañan a nadie, que no sea tonto.

Por eso se cree que el Gobierno actual continuará mientras los liberales no presenten un programa concreto y definido, que satisfaga las ansias del país. Es verdad que estamos mal, pero no es de esperar que mejorase la situación, si ocupase el Poder la concentración liberal, de la que forman parte principal los grupos acaudillados por D. Melquiades Alvarez y D. Santiago Alba, que tienen poca acreditada su seriedad en el terreno político.

Parece que existían importantes diferencias de criterio entre el Gobierno y el Alto Comisario de Marruecos, general Burguete; pero en cuanto éste vino a Madrid y conferenció con el Sr. Sánchez Guerra, se desvanecieron todas las diferencias de criterio y se pusieron de perfecto acuerdo.

No iremos a Anual ni a Alhucemas, para rescatar los prisioneros, y éstos recobrarán la libertad, cuando Abd-el-Krim se la conceda. En este punto prevaleció el criterio del Gobierno.

Hizo dimisión de su cargo el comandante general de Melilla, general Ardanaz, habiendo sido sustituido por el general D. Carlos Losada y Cantarac, quien el día 11 del actual llegó a dicha plaza y se encargó del mando. Para conferenciar con él, muy pronto irá a Melilla el general Burguete.

En los últimos días del mes actual llegarán a Madrid los generales Sanjurjo y Castro Girona. El primero escribió a un amigo, rogándole que se desista de tributarle homenajes alguno con motivo de su viaje a la corte y comprometiéndose a no hablar una sola palabra de la guerra ni de política.

Con gran solemnidad se verificó en la zona de Melilla la entrega de los nombra-

mientos a los caídos de Guelaya. Este acto, considerado como la iniciación de la política del protectorado, fué presidido por el secretario general de la Alta Comisaría y asistieron al mismo varios comisionados indígenas y más de 3.000 cabileños pertenecientes a los territorios de Guelaya, Ulad-Setu, Quebdani y Beni-Sidel.

En la zona occidental, desde que comenzaron las negociaciones para la sumisión del Raisuni, no hubo combate alguno. Y sin embargo allí continúan nuestras tropas, sin que sepamos cuándo serán repatriadas. Es verdad que están regresando muchos soldados de la quinta de 1919, pero son sustituidos por otros de la 1921; lo cual no puede llamarse repatriación, sino relevo.

Se anuncia que el conde de Romanones realizará muy pronto un acto político, para demostrar la apremiante necesidad de resolver el problema de Marruecos y exponer la fórmula que a su juicio debe emplearse para conseguirlo.

Pero no podemos confiar mucho en lo que diga el conde, porque seguramente no practicará desde el Poder todo lo que ahora proponga para halagar al pueblo.

DEL EXTERIOR

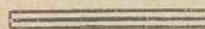
Los griegos en su guerra con los turcos marchan de derrota en derrota. Después de anteriores desastres últimamente ha caído Esmirna en poder de los turcos. Los griegos, antes de abandonar la población, hicieron grandes destrozos en los monumentos y edificios.

El Rey ha dirigido un mensaje al pueblo, diciendo que los reveses actuales no deben llevar el desaliento al ejército griego, tantas veces vencedor.

Se dice que el Rey Constantino abdicará el trono de Grecia en favor de su hijo mayor. En ese caso Venizelos estaría dispuesto a encargarse del Gobierno.

Es probable que el Consejo de la Sociedad de Naciones trate del problema de protección a las minorías, creando un Comité técnico jurídico formado por España, Inglaterra y Francia.

Ecos.



INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

ASOCIACIONISMO INDUSTRIAL

II

Un gremio mindoniense

Formado cuando los gremios contaban ya una historia de siglos, no tienen sus Constituciones los agradables balbucesos de las cosas que sin precedentes inmediatos surgen a la vida, sino que, sirviéndose de la ajena experiencia, se manifiestan con la rotunda firmeza de los hechos cuyas consecuencias se pueden de antemano señalar. Efectivamente, el Colegio de plateros de Mondoñedo y su provincia se forma a imitación del de Madrid, con algunas modificaciones de poca monta; y en nuestra misma Ciudad hubo anteriormente gremios, que pudieron servirle de norma y modelo en sus primeros pasos. (1) Por todo ello, no es de extrañar la coincidencia entre lo que—cómo síntesis de lo expuesto por los autores—decíamos en el anterior artículo y lo que hoy vamos a extraer de las Constituciones.

Componían el Colegio—párrafo segundo del capítulo segundo de las Constituciones—los *maestros* aprobados que tuvieran casa poblada, tienda y obrador público en la ciudad o en las villas y lugares donde residieren; los demás *maestros, oficiales y aprendices* del arte, y el resto de los artistas que debieren en lo sucesivo contarse por ramo de platería; teniendo sólo voto en las juntas generales los aprobados de maestro incorporados al Colegio, y en las particulares los que los mismos eligieran.

Todos los que entonces ejercían el oficio en Mondoñedo, Ribadeo y Vivero continuarían en su ejercicio—capítulo cuarto—formándose con ellos una matrícula por orden de antigüedad, que quedaría en poder del Secretario, firmada por los oficiales que habían de formar la Junta particular, siendo los así matriculados los que entonces formarían el Colegio. Los que después quisieren poner tienda, trabajar o comerciar no podrían hacerlo sin preceder su admisión en el Colegio

(1) En la página 42 del tomo II «Del Obispado de Mondoñedo», por D. Eduardo Lence-Santar y Guitián, vemos que existían en Mondoñedo, en 1707, el *Gremio de Mercería y Paños*, el de *Pescadores*, el de *Carpinteros*, el de *Zapateros*, el de *Herreros* y el de *Pedrerros y Canteros*, a los cuales el Municipio, el 17 de febrero, señaló la parte que habían de tomar en las fiestas que, con motivo de hallarse la Reina con «el singular beneficio del preñazgo», iban a celebrarse. En dicha obra consta, también, que existieron en nuestra Ciudad el *Gremio de Sastres* y la *Cofradía y Colegio de Escribanos*.

El Gremio de la Mercería tenía por patrono a S. Antonio; el de Zapateros a S. Roque y S. Sebastián; el de Sastres a la Santísima Trinidad, y la Cofradía y Colegio de Escribanos, a S. Juan Bautista.

El amigo Lence posee dos curiosos padrones de los gremios de Zapateros y Herreros, del año 1704. En el padrón del de Zapateros figuran cuarenta y seis individuos y en el del de Herreros, veintiséis; todos vecinos de Mondoñedo.

por medio de la Junta particular de oficiales, que no podría negarla a los maestros legítimamente aprobados, tenidos por personas de buena fama y opinión para los asuntos de su arte, que no hubieran dado en quiebra, ni estado presos por cosas que produjeran infamia, bastando tener 200 ó 300 onzas de plata. Las viudas de los colegiados podían mantener las tiendas y obradores de sus maridos, con tal que pusieran para el gobierno un platero aprobado de maestro, a satisfacción de la Junta de oficiales.

Para ser admitido como maestro era preciso presentar memorial, con la cédula de haber sido admitido de aprendiz y certificación de haberlo sido 6 años, y haber trabajado 4 de oficial en casa de alguno de los maestros del Colegio; dar 60 reales para los fondos colectivos, y habérsele hecho y aprobado en la platería donde había practicado la correspondiente información de nacimiento y limpieza de sangre; dando, después de aprobado, 120 reales y debiendo hacer ante el Subdelegado de la Junta General de Comercio o, en su defecto, del Alcalde mayor información de buena fama y costumbres, y tener 200 ó 300 onzas de plata. Cumplidos todos estos requisitos,—capítulo quinto—se le avisaría para que se presentara a la Junta de oficiales en la que los aprobadores, le harían las preguntas necesarias, especialmente de Dibujo, y le presentarían un catálogo de obras y joyas de plata y oro, que se pudieran trabajar en una semana, y, abriendo el pretendiente el libro, eligiría uno de los dibujos que saliesen, haciendo después por él, en casa del aprobador que se designase, una alhaja, la cual, estando a satisfacción del mismo, vista, reconocida y aprobada por el mayor número de los que componían la Junta, se acordaría para recibirle juramento de defender los misterios de nuestra Religión y el de la Purísima Concepción, despachándose por el Secretario el título de maestro que firmarían los dos aprobadores. El material para la obra de examen lo suministraba el Colegio, quedando a su beneficio el valor de la hechura y los 60 reales del examen, pagando los que entrasen a examen, saliesen o no aprobados, 15 reales a cada uno de los miembros de la Junta particular.

Para su gobierno había un Mayordomo, un Secretario y dos Aprobadores, haciendo de *Depositado* el Mayordomo, quien presidiría las juntas particulares, que se celebrarían, por lo menos, una vez al mes, cuidaría del mayor adelantamiento del arte y de la observancia de las ordenanzas e instrucciones reales; asistiría a los exámenes de los aprendices, oficiales o maestros; había de reconocer las circunstancias que unos y otros debiesen tener, no permitiendo que se admitiese al que le faltasen, y el día de la congregación general haría entrega de las multas impuestas durante el año, bajo la pena de diez ducados, amén del correspondiente procedimiento ante el Subdelegado de la Real Junta de Comercio y Moneda, que sería quien privativamente

entendiese en todos los asuntos del Colegio, y, no habiéndolo en la Ciudad, haría sus veces el Alcalde mayor. La junta general se celebraría el 26 de junio, y a ella era obligatoria la asistencia, pagando el que faltase 20 reales.

Ningún individuo del Colegio podía tener más que un aprendiz, a no ser que mantuviera a cuatro oficiales, pues, en este caso, podía tener dos. El aprendiz debía tener doce años, por lo menos, saber leer, escribir, rudimentos de contar y la doctrina cristiana, ser hijo de padres honrados, cristianos, limpios de toda mala raza y que no hubieran ejercido oficios viles. Pasado el primer año, precediendo el informe del Maestro sobre sus costumbres y aplicación, pasaba el aprendiz a la matrícula de la Congregación, pagando 40 reales; desde entonces el aprendiz gozaba de los beneficios del Colegio. No podían los maestros ocupar a los aprendices en otros servicios que en los pertenecientes a su arte, pena de 5 ducados de multa por la primera infracción, 10 por la segunda y 15 por la tercera; privándose del aprendiz al maestro al ocurrir ésta y poniéndolo con otro individuo del Colegio hasta completar los seis años de enseñanza; ordenándose lo propio cuando los aprendices se quejaren de malos tratos o de que no se les enseñaba cómo era debido, averiguándose previamente por los diputados de la Junta particular si era cierta la queja; sin que ningún aprendiz pudiese salir de la casa del maestro con quien había empezado el oficio para ir a la de otro, no mediando legítima causa. (1)

Cómo el de Madrid, tenía por patrono a S. Eloy, en cuyo honor se celebraría el 25 de junio de cada año solemne función religiosa en la iglesia del Convento de Alcántara, a la que tendrían que asistir todos los agremiados, bajo la pena de 6 reales para el Colegio.

Eso dicen, extractadas, las aludidas Constituciones.

JOSÉ M.^a DE LA FUENTE BERMÚDEZ,
Alumno de Derecho

CRÓNICA SOCIAL

De España. La Casa social Católica de Madrid.

Para dotar de casa a la Federación Madrileña de Sindicatos Obreros Católicos, a los Sindicatos que la integran y a otras importantes obras sociales de la Corte, se ha construido en la plaza de la Paja la gran *Casa Social Católica*.

(1) Estas medidas de protección de los aprendices tenían un carácter general, y así cita Hervé-Bazin de unas Ordenanzas del *Cuerpo de pasteleros* del año 1566 el siguiente artículo: «Los maestros pasteleros no podrán mandar a sus aprendices por la ciudad a vender pastillos, buñuelos, bollos, empanadas, tortas, en atención a los inconvenientes, percances y enfermedades, que de ello pueden resultar, así como también por ser este motivo de perdición para los aprendices, que no pueden instruirse en su oficio, y en lugar de esto aprenden toda clase de iruhnerías y no pueden llegar a obreros en el arte, por lo cual incurren los maestros en grave cargo de conciencia.»

Este hecho revela el vigoroso desarrollo de las obras católicas sociales.

Recortamos del diario madrileño *El Debate* estos interesantes datos:

El emplazamiento

Se alza el edificio, casi terminado, en el cruce de importantes barrios obreros de Madrid y próximo a las líneas de tranvías de las avenidas populares más extremas.

Esta situación, estratégica a los efectos que la obra de los Sindicatos Católicos persigue, movió a los iniciadores a preferir este lugar. Pero a la razón del sitio uniéronse otras piadosas y de conveniencia.

En el solar donde hoy se edifica la Casa Social Católica existió un edificio señorial, propiedad de la familia de los Vargas, y por ella construido y habitado durante largos años. Lindante con él estuvo, y persiste todavía la capilla del Obispo, pertenencia de la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, la cual capilla fué fundada en 1506 por D. Gutierre de Vargas, Obispo de Plasencia e hijo de otro Vargas ilustre que fué secretario de la Reina Católica, y en la capilla del Obispo y en la casa de los Vargas reposó en dos distintas ocasiones, y durante varios años en cada una de ellas, el venerado cuerpo de San Isido Labrador, Patrón de Madrid y de los obreros.

De esta suerte el lugar elegido unía tradiciones y recuerdos religiosos muy en consonancia con el destino de cobijar a los Sindicatos obreros, a que iba a dedicarse el futuro edificio; esto aparte de las ventajas que suponía el ser ya propietaria de la contigua capilla del Obispo la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses obreros, que preside el marqués de Comillas, y que era la misma entidad que planeaba la obra.

Vicisitudes del proyecto

No fué la iniciativa seguida de pronta ejecución. El señor Martín Alvarez, que amablemente nos ha mostrado todas las dependencias, nos dice que los organizadores, harto experimentados de esta clase de empeños, no emplean sus esfuerzos sin reflexionar primero lentamente.

Fuè al volver de la peregrinación a Roma, en 1894, cuando por primera vez se pensó en llevar a cabo la edificación en el mismo lugar en que hoy tiene realidad el proyecto.

Dificultades que surgieron—las corrientes en tales empresas—retardaron el comienzo de la obra hasta hace dos años, en que, deshechos los obstáculos, se encargó el Sr. Obispo de Madrid de disminuir la resistencia de los propietarios a la venta del inmueble y logró que la marquesa de Rocamora lo cediese por una módica cantidad.

Encargóse del derribo y reedificación el maestro de obras D. Lorenzo Yuste y el arquitecto D. Emilio Antón, ocupándose en los trabajos exclusivamente a obreros inscritos en los Sindicatos Católicos.

De la vieja casa de los Vargas se han utilizado únicamente dos tramos de vigas y parte de la sillería de la fachada. No se trata, pues, de una

habilitosa restauración, sino de una construcción de nueva planta, que ha costado hasta el presente más de 800.000 pesetas.

Obras sociales que han de instalarse

Cuando terminen los trabajos complementarios que actualmente se realizan, antes de la inauguración oficial, que será en Octubre, vendrán a instalarse en ella las siguientes obras sociales:

Sindicatos de diversos oficios en número de cerca de 40, a cada uno de los cuales se le hará entrega de una amplia habitación para oficinas; la Federación Madrileña, la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, todas ellas de carácter profesional; clases de dibujo, educación primaria, etc., para obreros e hijos de obreros; Círculo recreativo, con vastísimas dependencias; Banco de León XIII. Consultora Benéfica, Consejo Diocesano, Sociedad de Socorros Mutuos, instituciones protectoras de los Sindicatos, que permanecerán enteramente independientes de éstos, y finalmente, la Cooperativa, con sus anejos de depósito y almacén.

En el nuevo local todas ellas tendrán fácil desenvolvimiento, y aún quedará solar a propósito para levantar un espléndido salón de actos con cabida para 3.000 personas.

Amplitud, esplendidez y buen gusto

La impresión que produce la Casa Social Católica en quien la visita es la de amplitud, buen gusto y esplendidez, condiciones harto escasas en edificaciones similares.

El silencioso apartamiento de la plazuela de la Paja y la proximidad de la capilla del Obispo, que forma con ella una sola fachada en ángulo, contribuye a su aspecto severo y aristocrático. Pero singularmente le da carácter la fachada de cuatro pisos, con severos ventanales enrejados y circundada de una artística ornamentación en baranda; la amplia escalera de piedra, con macizos pasamanos; los robustos muros, el patio de luces cuidadosamente adornado con molduras platerescas, como lo restante de la casa y los recios artesonados; todo lo cual no aparece reñido con las comodidades del moderno *confort*, ni en nada disminuye la luz que a raudales invade las estancias, haciéndolas propicias al trabajo y al esparcimiento.

Un legado de más de un millón.—El premio "Díaz Cordovès".—Un millón para retiros, dotes y becas

El senador vitalicio fallecido hace algún tiempo, D. Gumersindo Díaz Cordovès, ha dejado en su testamento 1.100.000 pesetas con destino a fines de instrucción y benéfico-sociales, que muy pronto empezarán a cumplirse.

Se instituirá en la Universidad Central, el «Premio Díaz Cordovès», que consistirá en pagar el título de licenciado en Medicina o Derecho a los estudiantes pobres de Consuegra, Madrides y Corral de Almaguer, y a falta de éstos, a otros de la provincia de Toledo.

A estos fines se acudirá con lo que renten las 100.000 pesetas que deja el testador como capital para ello. De distribuir estos premios se encargará un patronato presidido por el rector, el cual, una vez nombrado se encargará de redactar las bases a que han de sujetarse los solicitantes. Seguramente desde el próximo curso podrá ya otorgarse.

Además, en el pueblo de Consuegra se creará una escuela de instrucción primaria, dotada de todos los adelantos modernos, para niños pobres naturales del pueblo, con el propósito de establecer, a la mayor brevedad, la enseñanza para adultos de la clase obrera, con preferencia del campo.

Se pagarán pensiones de dos pesetas diarias cada una a obreros y trabajadores de buena conducta que se vean imposibilitados para el trabajo, siendo preferidos los gañanos, pastores, peones, guardas de campo y artesanos; se socorrerán todos los años con dotes de 500 pesetas a jóvenes solteras pobres, en primer término a las huérfanas, para ayuda de los gastos de su matrimonio, y a la que desee ingresar en alguno de los conventos de religiosas de Consuegra, Madrides o Corral de Almaguer: siempre que sea natural de alguno de estos pueblos se le facilitará la dote; se crearán becas en el Seminario de Toledo para jóvenes pobres naturales de Consuegra, y, por último, al estudiante pobre de este pueblo que revele condiciones extraordinarias para seguir las carreras de Derecho, Medicina o perito agrícola se le ayudará en los gastos de la carrera.

Para atender a todas estas fundaciones, dejó el Sr. Díaz Cordovès un millón de pesetas, además de las 100.000 antes citadas.

De Bélgica. Los progresos del ahorro en aquella nación

La Memoria de las operaciones y de la situación de la Caja General de Ahorros y Retiro belga para el año 1920, ofrece los siguientes datos interesantes y representativos:

La suma general de capitales administrados por la Caja en 31 de diciembre de 1920 ascendía a la suma de 2.840 millones de francos.

En diciembre de 1913 había 3.116.958 libretas, y al fin de 1920, 3.507, 872.

En la Memoria de 1913 se hacía constar que por cada 100.000 habitantes había 40.774 libretas, alcanzándose el máximo en la provincia de Namur, con 52.892 libretas por cada 100.000 habitantes, y el mínimo en Limburgo, con 27.293 libretas. A fines de 1920 los depósitos de la Caja de Ahorros ascendían a 1.504 milles, con un exceso sobre las salidas de 99 millones de francos, y en 1913 los depósitos eran de 1.099 millones y el exceso de 160.

El aumento de depósitos es, pues, de 405 millones.

De los tres millones y medio de libretas impuestas en 1920, 1.560.000 eran de uno a veinte francos, 538.438 de 100 a 500, 214.994 de 500 a 1.000, 289.836 de 1.000 a 2.000, 136.228 de 2.000 a 3.000, 74.478 de 3.000 a 5.000 y 14.199 de más de 5.000.

HOMENAJE DE LA DIÓCESIS DE MONDOÑEDO AL NUEVO AUXILIAR DE SANTIAGO

El entusiasmo por el homenaje de la diócesis de Mondoñedo al nuevo Auxiliar de Santiago Dr. Rivas Fernández está a la vista en el crecimiento incesante de la lista de suscripción.

La anormalidad en las comunicaciones, ha opuesto dificultades; pero el empeño con que se vencieron es una prueba más del entusiasmo reinante en todas partes. A todas partes llegó la noticia, y de todas partes se reciben donativos diariamente. En este momento ya asciende a cerca de 6.000 pesetas la suscripción.

Atendiendo a repetidas indicaciones, la Comisión ha creído que debía ampliar el plazo de suscripción hasta el 30 del actual. Hasta esa fecha se recibirán toda clase de donativos para el *pectoral* que regalaremos al Sr. Rivas.

El 30 de septiembre, sin embargo, es indispensable que todas las cantidades estén en poder de la Comisión, para que ésta, sin perder tiempo, pueda proceder a la realización de su cometido.

Hoy publicaremos el mayor número de donantes que nos permita el espacio disponible.

Suscripción popular para regalar el pectoral a D. Justo Rivas:

Suma anterior, 1.648'50 pesetas.

Sres. D. José R. López Díaz, Mondoñedo, 5 pesetas, Rafael Martínez, farmacéutico, 25, Jesús Ares Vidal, Monte, 5, María Payo Yanguas, Mondoñedo, 10, Manuel Cantil Palacios, Mondoñedo, 1, Constantino Lodos Bermúdez, Pousada, 10, Nicanor González García, Chantre, 50, Antonio Leivas y Leivas, Beneficiado, 25, José María Ledo Penabad, Espiñaredo, 5, Fermín López Robledo, Valdoviño, 25, Joaquín Montouto, Mondoñedo, 15, Aquilino González, Crecente, 10, Faustino García González, Sante, 10, Angel Martínez Cobo, Recaré (Santo Tomé), 25, Agustín Carballeira Pena, Recaré (San Julián), 25, Ramón Rábade Prieto, Torre, 20, Antonio Rivas García, Coruña, 20, Francisco Fraga López, Mondoñedo, 10, José Vijande García, Mondoñedo, 10, José Río Seijo, Lagoa (San Juan), 5, José Lorenzo Rois, Abeledo, 5, Manuel Sampayo Lamas, Villarente, 10, Manuel Rey Basanta, Arbol, 5, Eliseo Rivas Maseda, Arbol, 10, María Díaz, Carmen, 0'25, Pedro Antonio Muíño, Molinos, 0'50, Jesús Losada Ares, Bravos, 25, Andrés Ares Díaz, Gerdiz, 25, José A. Pardo Pérez, Bravos, 10, Juan Campos Prieto, Merille, 5, Víctor Basanta Silva, Villalba, 25, Francisco Basanta Silva, Villalba, 25, Ramón Chao Verdes, Corbelle, 50, Antonio Nieto Prieto, Vivero (Santa María), 15, Benito González Fernández, Santaballa, 5, José García Loboso, Carmen, 1, Antonio Díaz Iglesias, Carmen, 1, Francisco Rodríguez, Carmen, 1, Antonio Díaz, Carmen, 1, Rosendo Bouso, Carmen, 1, Balbina Iglesias, Carmen, 1, Pascual Rodríguez, Carmen, 0'50, Francisco López, Carmen, 0'50, Santiago Gar-

cia, Carmen, 0'30, Ecónomo de Puentes, 50, José M.^a Chao Ledo, Mondoñedo, 5, José Antonio Chao Ledo, Sasdónigas, 5, Ecónomo de Suegos, 50, Jesús Ferreiro, Muimenta, 5, Daniel Pillado Mouriz, Bazar, 15, César Rodríguez Díaz, Recemel, 25, Jesusa Lorenzo Villaamil, Mondoñedo, 5, Manuel Díaz Nuñez, Mondoñedo, 5, Viuda de Felicio Acebo, Mondoñedo, 15, Matías Gort Canoura, Mondoñedo, 5, Julio Arias, Presbítero, Ribadeo, 5, Manuel González Sampedro, Ribadeo, 5, José Díaz Lobera, Ribadeo, 5, José Braje Caruncho, Ribadeo, 5, Ramón López Rubiños, Mondoñedo, 5, José María Díaz Otero, Mondoñedo, 10, Manuel Torviso, Mondoñedo, 5; José María Robles Rodríguez, Reinante, 30, Antonio Abelenda, Jorner, 5, Celestino Díaz Freire, Villamor, 10, Emilio Fernández Rodríguez, Viloalle, 10, José Manuel Otero Palacios, Mondoñedo, 5, Angel Fernández, Morás, 25, PP. Misioneros del Corazón de María, Ferrrol, 5, José Antonio Amieiro Sánchez, Mondoñedo, 5, Sebastián López García, Mondoñedo, 5, José María Fiallega Moreda, San Martín, 50, Manuel Díaz Gúmez, Ginzo, 50, Antonio Geada, Graña, 5, Marcelino Salgado, Moncelos, 5, David Carrera Lis, Cospeito, 5, Angel Carrera Picos, Cospeito, 5, Constantino Río Anllo, Roás, 10, Pilar Moirón Agüera, Mondoñedo, 25, Rufina Irala, viuda de Pérez, Mondoñedo, 5, Salustiano Gacio Prieto, Presbítero, Mondoñedo, 5, Antonio Acebo, San Cosme, 5, Ricardo Rodríguez Núñez, San Cosme, 5, José María Maseda Díaz, Arbol, 5, José Antonio Carballo, Presbítero, Argentina, 5, Valentín Carballo, Seijas, 5, Rosendo Ramos Gasalla, Santa Cecilia, 10, Emilio Ramos Gasalla, 15, Silvestre Méndez Barcia, Cogela, 10, José Novo, Coadjutor de Masma, 5, José Barja y Alonso, Mondoñedo, 40, Jesús Muñoz Castañal, Madrid, 25, Angel Berea Díaz, Mondoñedo, 10, Santiago Fernández, Mondoñedo, 5, Párroco de San Mamed de Puentes, 15, José García Bermúdez, Foz, 25, Cándido Pérez Díaz, Mondoñedo, 5, Felipe Rábade Abelleira, Mondoñedo, 2, Ramón Fraga Santalla, Cedofeita, 25, Urbano Martínez, Mos, 50, José María Paredes, Ludrio, 25, José B. Muínelo Quintana, Arcillá, 5, Juan Bautista Ponte, Lieiro, 5, Ramón Domínguez López, Mos, 15, Párroco de Duarría, 15, Jesús Canto Castro, Benján, 15, José Ocampo, Bendia, 15, Párroco del Burgo, 10, Benigno Oca Andrade, Villaronte, 50, Santiago Freire López, Ortigueira, 10, Rogelio López Méndez, Cillero, 10, Tomás Río Deán, Fazouro, 5, Antonio Gutiérrez Leivas, Mondoñedo, 5, José Balseiro Quirós, Insua, 5, Benito Pérez, Deveso, 5, Felipe Martínez Piñeiro, Santa Cruz, 5, Arcipreste de Moeche, 5, Vicente Polo, Lamas, 5, Eladio Cendán, Moeche, 5, Párroco de Somozas, 25, José María Maseda, Ferreira, 5, Francisco Vérez Pico, Labacengos, 5, Arcipreste del Valle de Oro, 10, José María

Díaz Riva, Silva, 10, Ramón Insua Fraga, 10, Párroco de Sistollo, 25, Víctor de Silva y Posada, Mondoñedo, 30, Enrique Yáñez Catón, Piedra, 15, José María Rey Gómez, Presbítero, 5, Párroco de Negradas, 19, Marcelino Lagranda, Asturias, 6, Párroco de Novela, 6, Párroco de Muras, 10, Párroco de Congas, 25, Párroco de Burela, 25, Párroco de San Martín de Codesido, 10, Domingo Paderne, San Salvador de Parga, 5, Jesús Fernández, Santa Cruz de Parga, 5, Gumersindo Prado, Becín, 5, Angel Pérez, Presbítero, San Juan (Parga), 5, Antonio Paz, Presbítero, Becín (Parga), 5, Angel Lobeiras, Villares, 5, Nicolás Novo, San Verísimo, 25, Jesús Novo, Parga, 15, Antonio Carballeira, Marfz, 25, Antonio Rodríguez, Santa Marina, 25, José Carballeira, San Juan de Lagostelle, 10, Jesús Pérez, Santa Cruz, 10, Ramón López, de Villares, 1370, Benito Murado Falcón, Ferrol, 25, Manuel Montes Méndez, Ferrol, 25, Manuel Ramos Paz, Ferrol, 5, Antonio González Díaz, Ferrol, 5, Arsenio Lorenzo Barreiro, Ferrol, 5, Higinio Criado, Ferrol, 5, Ricardo Bodenlle Corral, Ferrol, 5, Rafael Alsina, Ferrol, 5, Florentino González Villaamil, Ferrol, 5, Salustiano Rodríguez Celeiro, Ferrol, 5, Jaime González, Ferrol, 5, Ramón Bello, Ferrol, 5, Enrique González Díaz, Ferrol, 5, Enrique Azpilcueta, Ferrol, 5, Rvdos. Padres Pasionistas, Mondoñedo, 15, Agustín Béaz Pego, Mondoñedo, 25, Justo González Losada, Yermo, 10, Misael Prieto García, Meirás, 50, León Díaz Rubín, Peñamellera, 50, Jacinto Pacio Falcón, Balmonde, 10, Francisco Pichín, Mellid, 10, Gumersindo Bellas Ramil, Oiras, 10, Tomás Crecente Veiga, Freijo, 25, Benito Otero Caramés, San Jorge de Lorenzana, 15, Antonio Dorado, Magazos, 5, Pedro Villarino Rivas, Mondoñedo, 5, Eduardo Reigosa Maseda, Mondoñedo, 1, Guillermo Castro Treitas, Mayor, 25, José Leibas Bouso, Argomoso, 25, Santiago Leiras Ledo, Lindín, 25, Daniel Pernas Nieto, Vilabella, 10, Jesús María Llenderozos, Santo Tomé de Lorenzana, 25, Inocente Rico Aenlle, Lorenzana, 15, José María Bouso, Presbítero, Lorenzana, 5, PP. Benedictinos de Villanueva de Lorenzana, 5, Pastor Taladrid Pedreira, Mondoñedo, 50, José Rodríguez, Somozas, 5, Jesús Abad Díaz, San Adriano de Lorenzana, 15.

Suma y sigue, 4.228'25.

LA MODESTIA

Por las flores proclamado
rey de una hermosa pradera,
un clavel afortunado
dió principio a su reinado
al nacer la primavera.

Con majestad soberana
llevaba y con noble brío
el regio manto de grana,
y sobre la frente ufana
la corona de rocío.

Su comitiva de honor
mandaba por ser costumbre
el céfiro volador,

y había en su servidumbre,
hierbas y malvas de olor.

Su voluntad poderosa,
porque también era el uso,
quiso una flor para esposa;
y regiamente dispuso
elegir la más hermosa.

Como era costumbre y ley,
y porque causa delicia
en la numerosa grey,
pronto corrió la noticia
por los estados del rey.

Y en revuelta actividad,
cada flor abre el arcano
de su fecunda beldad
por prender la voluntad
del hermoso soberano.

Y hasta las menos apuestas
engalanar se vefan
con harta envidia, dispuestas
a concurrir a las fiestas
que celebrarse debían.

Lujosa la corte brilla,
el rey admirado duda,
cuando ocultarse sencilla
vió una tierna florecilla
entre la yerba menuda.

Y por si el regio esplendor
de su corona inquieta,
pregúntale con amor:
¿Cómo te llamas?—Violeta,
dijo temblando la flor.

¿Y te ocultas cuidadosa,
y no luces tus colores,
Violeta dulce y medrosa,
hoy que entre todas las flores
va el rey a elegir esposa?

Siempre temblando la flor,
aunque llena de placer,
suspiró y dijo, «Señor,
yo no puedo merecer
tan distinguido favor.»

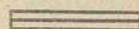
El rey suspenso la mira
y se inclina dulcemente;
tanta modestia le admira,
su blanda esencia respira,
y dice alzando la frente:

—Me depara mi ventura
esposa noble y apuesta;
sepa, si alguno murmura,
que la mejor hermosura
es la hermosura modesta.

Dijo, y el aurea afanosa
publicó en forma de ley
con voz dulce y melodiosa,
que la violeta es la esposa
elegida por el rey.

Hubo magníficas fiestas,
ambos esposos se dieron
pruebas de amor manifiestas;
y en aquel reinado fueron
todas las flores modestas.

SELGAS.



NOTICIAS VARIAS

El día 26 de este mes, al toque de oraciones, dará comienzo, en la V. O. T. de esta ciudad, la novena solemne que los Terciarios dedican a San Francisco de Asís. Habrá plática varios días, durante la novena, a cargo de los PP. Pasionistas y del Beneficiado D. Joaquín Villarino.

El 4 de octubre, día de la fiesta, habrá misa de comunión a las 8; la solemne será a las 10, y seguidamente se admitirá a los postulantes y se dará el hábito a los novicios.

Como en otra parte queda dicho, el plazo para suscribirse y entregar las cantidades suscritas para el homenaje a D. Justo Rivas, se amplía hasta el 30 del mes actual.

Las personas que quieran manifestar su afecto al nuevo Obispo auxiliar de Santiago, deben entregar antes de ese día sus donativos.

Después de esa fecha ya no podrán concederse más dilaciones.

No nos ha sido posible publicar hoy íntegra la lista de los donantes. No obstante diremos que las cantidades suscritas hasta este momento, suman bastante más de cinco mil setecientas pesetas.

Del 2 al 8 del mes actual estuvo en Mondoñedo el diputado por el distrito D. Felipe Lazcano, dando su presencia ocasión a opuestas manifestaciones, de simpatía por parte de unos y de desagrado por parte de otros.

A la avanzada edad de 82 años, falleció en Lagoa (Alfoz) el presbítero D. José A. Maseda Janeiro. Era tío del profesor de nuestro Seminario D. Gumersindo Cuadrado Maseda. A él y a su familia, damos sentido pésame, y rogamus a los lectores pidan a Dios por el alma del finado.

Se ha constituido en la Habana una sociedad, con la denominación de *España Integral, Asociación Católica Española*.

Persigue el propósito de ser el porta-estandarte de la España tradicional en la Isla de Cuba, y con sus ideales conservar la fe católica entre nuestros paisanos residentes en aquellas tierras americanas.

Para realizar mejor estos laudables fines, son sus deseos que todos los españoles que vayan a la Habana, avisen con antelación debida a la referida Sociedad, que tiene establecido su domicilio social en la calle de Aguila, 121, altos, de la citada capital, para que un representante de la misma pueda esperarlos en el muelle y prestarles apoyo y amistad desinteresada.

Constituyen la Junta directiva de la importante entidad, las siguientes significadas personas:

Presidente, D. Ramón Canoura; Vicepresidente, D. Isidro Gutiérrez; Secretario, D. Juan Bautista Cotanda; Vice-secretario, D. Pedro Reguera; Tesorero, D. José A. Suárez; Vice-tesorero, D. Jaime Fontaner; Vocal 1.º, D. Angel Diez; Vocal 2.º, D. José Medina; Vocal 3.º, D. José Gómez, y Director espiritual, R. P. Alvarez, Rector de la Iglesia de la Merced.

La *Escuela de Capataces de Viticultura y Enología* de Valladolid, ha publicado las condiciones para la Matrícula y el Programa de las Enseñanzas y Prácticas para el curso de 1922, remitiéndonos un ejemplar.

El curso se inaugurará el 1.º de octubre, estando abierta la matrícula desde el 15 de septiembre, y terminará el 24 de diciembre, verificándose en ese tiempo varias vendimias, con todas las operaciones consiguientes de la vinificación ordinaria, desde la recolección del fruto al embotellado del vino.

La enseñanza será esencialmente práctica y el profesorado dos Ingenieros y un Ayudante de la Estación Ampeológica Central.

El domingo último, tuvo lugar el sorteo del reloj de oro que la Asociación de la Buena Prensa rifaba entre sus favorecedores.

El número favorecido por la suerte fue el 849.

Falleció en Ferrol, a los 64 años de edad, el Sr. don Félix R. Leiras Pulpeiro, Capitán de 1.ª clase de la Marina Mercante y primer Vigía de Semáforos, graduado de Teniente de Navío. Reciban sus deudos nuestro pésame, que de modo especial damos al Administrador de Correos de esta ciudad, D. Celso Michelena Leiras, Descanse en paz el finado.

El Progreso Villalbés ha abierto también suscripción para el *pectoral* del Sr. Obispo Auxiliar de Santiago, y viene publicando los nombres de los donantes y las cantidades con que cada uno se suscribe.

El Sr. Presidente de la *Unión Ibero Americana*, Excelentísimo Sr. Marqués de Figueroa, nos manifiesta sus deseos de conocer las múltiples instituciones existentes en la Península, de carácter social, benéfico, instructivo, debidas a las iniciativas y recursos que vienen de América, para mejor poder encauzar y fomentar el movimiento de aproximación entre la madre España y las hispanas repúblicas de América.

Tiene el Sr. Presidente de *Unión Ibero Americana* nuestra más sincera adhesión; y si nuestra cooperación, puede valer algo, con gusto y con entusiasmo la prestaremos a un ideal que figura entre los más acariciados por nosotros.

La segunda Exposición de Otoño, organizada por el Sindicato Cámara Agrícola de la Coruña promete estar animada y concurrida.

La sección de plantas de adorno será la más lucida; muchas señoras aficionadas al cuidado de macetas y fies-tos de balcón, sala, comedor, se disponen a ganar el premio.

Habrà otra sección nueva, especial para aves útiles al agricultor, en la cual figurarán en bonitas jaulas variedad de pájaros que llamarán la atención.

Los concursos de lotes de patatas, maíz y frutas de todas clases; los de ramos de flores, canastillas y macizos artísticos, se han de ver concurridos, según anuncia el gremio de jardineros.

Algunas casas presentan herramientas, muebles rústicos, abonos y modelos de construcciones rústicas.

Como comprende la región entera, han pedido inscribirse varios expositores de diferentes poblaciones, que con su concurrencia darán importancia a la Exposición.

Las instalaciones son gratis; se permitirán las ventas, dándose reglamentos y detalles en la oficina del Sindicato, Casa Consulado, calle de Panaderas.

Recordamos a los Sindicatos Agrícolas que en esta Exposición fué premiado el año pasado el Sindicato de Gai-bor, de la Federación Mindoniense.

Presentó manzanas, peras, maíz y no recordamos bien si presentó también patatas.

En el último mercado de esta plaza corrieron los siguientes precios:

Ferrado de trigo, 7 pesetas.
Idem de maíz, 6'50.
Idem de centeno, 5'50.
Idem de avena, 5'00.
Idem de habichuelas, 5'00.
Huevos, docena, 2'50.

La sociedad *Mondoñedo y Distritos*, de Buenos Aires, acordó colocar en esta ciudad y lugar conocido por el Pimpín, una cruz o una estatua, que perpetúe la memoria del mártir y gran patriota, Sr. Cura de Mourence, fusilado en dicho punto por los franceses, en el año 1808, a su paso por esta ciudad, dejando insepulto su cadáver, por lo que el Cabildo Catedral le dió sepultura cumpliendo así con un acto de caridad cristiana, virtud, que la soldadesca francesa, desconocía al parecer.

Nuestra felicitación a la sociedad *Mondoñedo y Distritos* por tal acuerdo.

Ha fallecido en esta ciudad el 11 del actual, D.ª Francisca Rico Maseda, esposa de nuestro convecino D. Daniel Salgueiro, conserje del Casino de esta ciudad.

Descanse en paz la finada y reciba nuestro pésame su familia.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO IV

MONDOÑEDO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NÚM. 71

CUESTIONES SOCIALES

La fiesta del 8 de septiembre, fiesta de la Confederación Nacional Católica Agraria

ADVERTENCIA

Por dificultades de la imprenta, que no se orillaron a tiempo, dejamos de publicar el BOLETIN correspondiente al 1.º de septiembre actual.

Por esta causa nos hemos visto en la imposibilidad de exponer con tiempo a nuestros Sindicatos la invitación hecha por la Confederación Nacional Católico Agraria a las Federaciones y Sindicatos que la componen, para que el día 8, fiesta de la natividad de María Santísima, en todas partes se celebrase como fiesta de nuestra Obra, para pedir por ella, para enterarse de ella y conocerla como es debido y para demostrar los socios su espíritu social con el insignificante óbolo de un real.

Las mismas hojas, suplemento de la *Revista Social y Agraria*, en que oficialmente se hacía la invitación a todos los católicos españoles, a todos los agricultores, a todas las asociaciones agrarias pertenecientes a la gran Confederación Nacional Católico Agraria, llegaron tarde a nuestro poder y no ha sido posible circularlas con el debido tiempo a nuestros Sindicatos.

Pero todo esto, que no ha dependido de nuestra voluntad, no ha de ser bastante para que nuestra Federación forme una excepción entre las 58 federaciones que componen la Confederación. Sería una mengua para nuestros Sindicatos y para los asociados que los componen, si ellos no concurriesen como los demás agricultores católicos de España a demostrar el cariño y entusiasmo que es justo sintamos todos por la Obra madre,

a quien se debe esta pujante organización social agraria desparramada por todos la superficie de la nación, que es el cerebro para dirigir las diferentes manifestaciones de nuestra vida social y el corazón para recoger todos los latidos, todas las aspiraciones legítimas de la clase labradora.

La Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos hará cuanto en su mano esté para subsanar esta falta, que en modo alguno ha dependido de su voluntad; y no abriga la menor duda de que sus Sindicatos y los socios que los forman han de rivalizar en entusiasmo y dejar bien probado su amor a la Obra de que forman parte.

A continuación insertamos uno de los muchos artículos, escritos sobre este punto, y en el cual, en muy breves palabras, se describe la gran obra de nuestra Confederación.

La Federación.

La Confederación Nacional Católico-Agraria ruega con la mayor vehemencia a cuantos por sus ideas o por su profesión están en el deber de simpatizar con su actuación, que, en un mismo día, el 8 de septiembre, dediquen unos minutos a informarse de lo que es y debe llegar a ser este gran organismo social y cristiano.

Lleva ya algunos años de existencia, muy pocos para la enorme labor realizada y para los frutos copiosísimos que ha producido. Los trabajos perseverantes, la abnegación y el sacrificio de unos cientos de apóstoles han puesto al servicio del prójimo, mediante este instrumento de acción cristiana y social, todo su amor y todo su saber; y necesita ser conocido para despertar nuevas vocaciones, para consolidar una obra tan grandiosa y para conseguir nuevas expansiones de su bondad y de su eficacia.

Consta la Confederación Nacional Católico-Agraria de 58 Federaciones y unos cinco mil

Sindicatos, en los que se agrupan varios cientos de miles de familias, cuya vida y prosperidad depende de la agricultura.

Los bienes que esta institución ha derramado, ya directamente ya por medio de sus organismos intermedios y adheridos, son incalculables. En el orden moral, ¿quién puede dudar de la eficacia de esos millares de asociaciones esencialmente cristianas, cuya principal razón de ser consiste en facilitar, con la resolución de problemas económicos, esa tranquilidad de espíritu que acerca las almas a Dios, procurando el ejercicio consciente de la piedad y la mayor cultura religiosa.

Y en el orden material, ¿quién puede calcular los millones de pesetas que esta acción, prodigiosamente activa, con multitud de recursos, ha derramado entre todo sus asociados?

Esos auxilios que bajo forma de préstamos baratos han concedido millares de Cajas rurales, batiendo victoriosamente siempre a la usura caciquil de los pueblos, ¿no han realizado verdaderas maravillas?

Esa canalización del ahorro para su empleo en favor de los campesinos, ¿no es una obra gigantesca de moralización económica?

Esas cooperativas de producción o de consumo que en tan gran número funcionan dentro de esta Obra, ¿no acumulan en su haber social un tesoro de servicios y de cultura?

Esas publicaciones, diarios, revistas y libros o folletos, publicados con tanto entusiasmo al calor de nuestras instituciones como órganos suyos, o como ediciones protegidas y amparadas por su tutela, ¿no significan un prestigio ganado en buena lid a costa de magisterio benemérito, de cálidas y cordialísimas efusiones?

Esos edificios sociales que en multitud de pueblos se han levantado para cobijar dignamente nuestros Sindicatos y cajas, ¿no suponen un esfuerzo colosal y una suma de colaboraciones enorme?

Esos almacenes, esos camiones, esos vagones de ferrocarril que en número crecidísimo se muestran públicamente con sus rótulos llamativos, ¿no dicen muy alto cual es la potencia de nuestra Obra?

Esas Federaciones poderosas que operan como si fueran grandes bancos, que tienen hermosos edificios, que mantienen perfectas oficinas que realizan propagandas técnicas y sociales con los hombres más competentes y prestigiosos de su región, ¿no realizan actos ejemplarísimos y admirables, donde resplandece una idealidad cristiana tan fecunda, que sólo por éste fin tiene explicación?

Esas asambleas, esas fiestas religiosas, esas reuniones públicas que todas nuestras asociaciones celebran frecuentemente, ¿no dicen a todo el mundo que multitudes inmensas siguen nuestra bandera y vibran con el mismo diapason de una sola creencia, de un ideal único, puro y santo?

La última asamblea de la Confederación, convencida de que su organismo central debe vivir de la propia obra que lo creó para perfección suya, ha acordado imponer una cuota personal y obligatoria de «un real» al año. Todos los socios de nuestros Sindicatos y Cajas rurales tienen obligación de contribuir con tan ínfima suma al

sostenimiento de la Confederación; y deben entregar a su asociación su cuota para remitirla a la respectiva Federación o a la Confederación directamente. Todas las asociaciones adheridas tienen obligación de recaudar estas cuotas a sus socios y pagarlas inmediatamente después del día 8 de septiembre. Y todas las Federaciones deben cobrar a sus Sindicatos las cuotas que les correspondan, según los socios que los integran remitiéndolas con toda diligencia a la Confederación.

ACTA Y CONCLUSIONES

de la Cuarta Asamblea regional de Federaciones Agrarias gallegas, con asistencia de los Sres. Representantes de las entidades que se expresan.

En el domicilio social de la Federación Católico-Agraria de Lugo, a veintisiete de julio de mil novecientos veintidós, reunidos:

Por la C. N. C. A., D. Jacobo Varela de Limia, Tesorero, y D. Antonio Maseda Bouso, Vocal.

Por el Banco Rural: D. Jacobo Varela de Limia, Presidente del Consejo de Administración.

Por la F. C. A. de Lugo: D. Ramón Blanco y Pérez del Camino, Presidente accidental; D. José Pérez Rodríguez, Consiliario; D. José Tellado, Vocal; y D. Julio Pérez de Guerra, Secretario.

Por la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos: D. Antonio Maseda Bouso, Presidente; D. José M.^a Rego González, Tesorero; y D. Jorge G. Redondo, Secretario.

Por la Federación Católico-Agraria de Monforte: D. Gerardo Quiroga, Vocal.

Por la Federación Católico-Agraria de Santiago: D. Jacobo Varela de Limia y Menéndez, Presidente; y D. José Díaz-Varela y Losada, Vicepresidente.

Previo la presentación de credenciales se constituye la IV Asamblea de Federaciones Católico-Agrarias gallegas, bajo la presidencia del señor Varela de Limia, actuando como secretario el Sr. Pérez de Guerra.

El Sr. Presidente expone el objeto de la reunión y seguidamente el Sr. Maseda se ocupa extensamente de la intervención que tuvo en las activas gestiones que se realizaron relativas a la exportación directa del ganado vacuno, especialmente las llevadas a cabo cerca de las importantes entidades Banco Rural, fundado por la C. N. C. A. y Banco Agrícola Comercial de Bilbao, después de la Asamblea general extraordinaria de los Sindicatos Agrícolas Católicos que integran la Federación de Lugo, celebrada el día dos de mayo último.

El Sr. Varela de Limia como Presidente del Consejo de Administración del Banco Rural, ofrece en nombre de éste facilitar la cantidad necesaria para el anticipo a los dueños de ganado que exporten éste por mediación de las Federaciones gallegas, ofrecimiento que aceptan éstas en principio, expresando su gratitud.

Los Sres. Maseda, Rego y G. Redondo hacen igual ofrecimiento, en nombre de la Federación

Mindoniense, siempre que sea necesario y dentro de las cantidades que a este objeto pueda dedicar su Federación y, por ahora no pedir dinero alguno para el anticipo a los socios de sus Sindicatos que exporten ganado por su mediación, ofertas que asimismo son aceptadas y agradecidas.

El señor Representante de la Federación de Monforte ruega que, sin perjuicio del orden establecido, a ser posible la próxima Asamblea de Federaciones se celebre en dicha ciudad.

Los Sres. Blanco, Pérez Rodríguez, Tellado y Pérez de Guerra en nombre de la Federación de Lugo ofrecen las oficinas y locales de ésta para la instalación del organismo que haya de llevar a cabo la exportación del ganado, aceptándose y agradeciéndose así mismo este ofrecimiento.

Se pasa a tratar, interviniendo en las deliberaciones todos los señores presentes, de la exportación del ganado, seguro, anticipo, capital necesario, asambleas anuales y otros extremos de capital y vivísimo interés para las Federaciones gallegas, en particular, y más en general para los campesinos y para la economía de esta región. Después de amplio estudio se adoptan las conclusiones que se expresan seguidamente.

A continuación se levanta la sesión de la que se extendió la presente acta que al igual de lo contenido en las conclusiones insertas a continuación, como Secretario certifico.—Julio Pérez de Guerra.—V.º B.º, Jacobo Varela.

Conclusiones de la IV Asamblea Regional de Federaciones Católico-Agrarias gallegas.—Adhesión a la C. N. C. A. y solidaridad de las Federaciones gallegas.

Primera conclusión.—La Asamblea se adhiere una vez más a la C. N. C. A., a sus ideales y Consejo Directivo y ratifica los acuerdos de las anteriores Asambleas de Mondoñedo, Monforte y Lugo; y se afirma una vez más en la solidaridad y colaboración entre las Federaciones Católico-Agrarias gallegas.

Organismo propio para la exportación del ganado vacuno.

Segunda conclusión.—Las Federaciones agradeciendo los ofrecimientos del Banco Rural y del Agrícola Comercial, y dispuestas a aceptarlos en el momento oportuno, acuerdan, no obstante, realizar los estudios necesarios para la formación del organismo adecuado, propio de todas las Federaciones gallegas y con capital *ad hoc*, para la exportación del ganado, seguro, anticipo, etc. etc. y reunirse una vez hechos estos estudios preliminares, lo antes posible para adoptar los acuerdos conducentes a la implantación de dicho organismo.

Exportación inmediata del ganado vacuno.

Tercera conclusión.—Entre tanto no se establece el organismo a que se refiere la conclusión anterior, la Federación de Lugo activará el envío de las expediciones directas de ganado vacuno a las plazas consumidoras, de acuerdo con las demás Federaciones gallegas y respondiendo a los deseos de los labradores asociados en los

Sindicatos de nuestra obra, facilitará un anticipo prudencial sobre el valor de las reses y establecerá el seguro de estas que tan vital importancia tiene para este trascendental problema de exportación ganadera.

Intensificación de la propaganda

Cuarta conclusión.—Asimismo acuerda la Asamblea, atendiendo a la importancia que revisten actualmente los problemas sociales, particularmente en esta región los que se refieren al agro, y habida cuenta de las beneficiosas y regeneradoras soluciones que ofrece la sindicación católico-agraria, intensificar todas las Federaciones, cuanto sea posible la labor de propaganda, recorriendo los Sindicatos ya establecidos, celebrando reuniones comarcales de los mismos y trabajando activamente en favor de la función de otros nuevos, llevando así los salvadores principios que inspira nuestra obra a los más apartados rincones de Galicia.

BANCO RURAL

(SUCURSAL DE BARCELONA)

Información del mercado en la Lonja

Han continuado muy sostenidos los precios de demanda de los trigos nacionales en este mercado, durante la semana que hoy termina, especialmente de los nuevos de Castilla, que sus vendedores pretenden precios muy elevados, por resaltar en general, según muestras, bastante más superiores que los añejos, pero por pedir precios tan altos, no se ha efectuado ninguna operación con la mentada clase.—Los trigos nuevos que no han mejorado de precio, son los procedentes de Extremadura por ser sus clases muy inferiores a los añejos, esperándose muy malos rendimientos, en cambio, de los trigos nuevos de Navarra, en general, por su limpieza y finura se esperan muy buenos rendimientos, siendo dichos trigos muy solicitados.—Las operaciones efectuadas han sido inferiores a las practicadas durante la semana anterior a pesar de haber reanudado la elaboración de harina dos importantes fábricas, que estaban en reparaciones, desde algunas semanas.—En parte dicho retraimiento se explica por el temor a las dificultades y perjuicios que podían derivarse a los fabricantes por el último conflicto planteado en correos, si se hubiese prolongado mucho.

Hemos podido anotar las ventas siguientes: Villaquirán disponible y Cáceres 42; Arroyo 42'50; Salamanca 42'50; Quintanilleja disponible y Balderas 45; Paredes de Nava empedrado, Zamora, Peñarroya crucher, Palencia y Llerona 45'50; Peñarroya crucher 45'75; Ortigosa, Segovia, superior, Dueñas superior, Paredes de Nava y Yunquera 44; Ortigosa 44'50; Arévalo superior, Ataquinos y Ortigosa también superior 45; Huesca 48'50; y Navarra de 52 a 54 según muestras, todo 62 pesetas % kgs. sobre wagon origen.

En trigos norteamericanos de reventa, no se ha efectuado ninguna operación, sosteniendo el precio de 64 pesetas % kgs. sobre carro por la

clase Manitoba 2, los pocos vendedores de dicho trigo, pero no hay compradores por el momento a dicho precio.

Se han efectuado varias transacciones directas de maíz Plata embarque septiembre de 25 3/8 a 25'45 pesetas $\frac{1}{10}$ kgs. caf. y embarque octubre de 23 a 23'15 pesetas.—Directamente se ha vendido también el saldo de una parcela de maíz Yellow American n.º 2 embarque 1/15 agosto de 3'54 a 3'59 $\frac{1}{10}$ kgs. caf. granel, tal cual.

Ha estado muy animado el mercado de reventa.—Una casa importadora se ha visto obligada a recomprar agosto para cubrirse de las ventas efectuadas, habiendo conseguido, según parece, recomprar unas 3 000 Toneladas de 24 a 24'50 pesetas $\frac{1}{10}$ kgs. caf. y según rumores que corrieron ayer en Lonja llegó a pagar el jueves por la tarde 25 pesetas por dicho embarque.—Esta casa también se ha visto obligada a cubrirse en el mercado del embarque julio, pagando el jueves 25'50 pesetas por dicho embarque, ignorándose si consiguió cubrirse en su totalidad.—Otra casa importadora se cubrió de ventas efectuadas por vapor cargando a 25 pesetas.—Por la misma parcela se había reventado el mismo día otra partida relativamente importante a 24 5/8 pesetas. $\frac{1}{10}$ kilogramos caf.

Se ha confirmado el rumor, que circuló con insistencia los primeros días de esta semana, que el vapor «IOANNIS» que tenía que conducir 5.000 Toneladas de maíz Plata a este puerto, no vendrá.

Dejando de venir, pues, importantes cantidades de maíz Plata a este mercado, es de suponer subirán los precios del embarque agosto, mayormente si se tiene en cuenta, que debido a las dificultades de encontrar mercancía para embarque inmediato en origen, la única casa que está en condiciones para ofrecer todavía el saldo de un vapor agosto, no puede cederlo a manos de 25'50 pesetas $\frac{1}{10}$ kgs.

Después de ésta hemos recibido nueva información. Los harineros siguen retraídos. La oferta de trigo ha sido abundante. Los precios sin alteración apenas.

SECCION DE MATADERO

Nota de precios de las carnes de las reses que se sacrifican en los Mataderos públicos de Barcelona.

Vacuno (Mayor) 1.ª, a 2'80 ptas. el kilo.
Id. id. 2.ª, a 2'60 ptas. el kilo.
Ternera, a 3'60 y 3'65 ptas. el kilo.
Lanar 1.ª carneros, a 3'30/3'50 ptas. el kilo.
Id. ovejas, a 2'90/3 ptas. el kilo.
Cabrío 1.ª, a 2'75 ptas. el kilo.
Id. 2.ª, 2'50 ptas. el kilo.
Cabrío, a 4'50 ptas. el kilo.
Cordero 1.ª, de 3'60 a 3'80 ptas. el kilo.
Id. 2.ª, a 3'40/3'50 ptas. el kilo.
Id. tela, a 4'50 ptas. el kilo.
Cerdos (País), a 3'30 ptas. el kilo.
Id. (Valencianos), a 3'40 ptas. el kilo.
Id. (Extremefios), a 2'65 ptas. el kilo.
Id. (Mallorquinos).

Observaciones: Bovino tendencia firme. La-

nar, precio sostenido, y Cerdal pocas existencias, mercado encalmado propio de la estación.

Importante. El Banco Rural se encarga de la recepción y venta en comisión de toda clase de ganado.

Pidanse noticias.

PROPAGANDAS Y ACTOS SOCIALES

En Cervo

Por no haber salido este BOLETÍN el día 1.º, no hemos podido dar cuenta de la propaganda realizada en Cervo el 27 de agosto.

Invitados por la entusiasta y celosa Directiva de aquel importante Sindicato, fueron a Cervo el 27 de agosto por la tarde los Sres. Maseda, G. Redondo y Saavedra, Presidente, Secretario y Consiliario, respectivamente de la Federación. Y ante numerosa concurrencia de labradores de la comarca explicaron en sendas conferencias los temas más importantes de la Sindicación católico-agraria.

En la imposibilidad de resumir cada conferencia, nos limitaremos a decir que los puntos más salientes de los discursos han sido *los fines de los Sindicatos*; el problema del *ganado* (cría, seguro de muerte, venta, etc.), la activa labor llevada a cabo por las Federaciones y el Banco Rural en lo referente a la *venta colectiva*, y la *necesidad de unión y espíritu social* entre los asociados para resolver este y otros problemas; y, finalmente, la *importancia, social, económica y moral del ahorro* fomentado por las Cajas Rurales y la del *crédito agrícola* que las mismas desarrollan.

El público escuchó con gran atención y repetidamente mostró su convencimiento y aplauso a lo que escuchaba.

Felicitemos a la Directiva y a los socios del Sindicato de Cervo, por el acto realizado el último domingo de agosto.

De Gaibor

El día 10 del actual, celebró el Sindicato de Gaibor la fiesta de su Patrono San Andrés Apóstol.

Es el de Gaibor uno de los Sindicatos en que más alto nivel va alcanzando el espíritu católico-social de los labradores agremiados.

Su fe y su piedad se mostró en la solemne función religiosa con que honraron a su Patrono en la ermita del Barrazoso, con sermón, que al terminar la misa predicó el Sr. Consiliario de la Federación; su entusiasmo y levantado espíritu social lo revelaba el orgullo con que rodeaban su bandera, y por la avidez con que concurren todos, jóvenes y viejos a la conferencia social que por la tarde dió el mismo Sr. Consiliario.

En el acto de la tarde han constituido dos hermosas notas el orfeón de niños y jóvenes que cantaron el himno agrario bajo la dirección del presbítero D. Francisco Lozano, y el discurso del Presidente del Sindicato explicando el significado de la bandera y avivando en sus socios el amor hacia ella.

Así es como las obras cobran vida.

— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA
Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RA611

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira
—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE DE TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquéllos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos,

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 3.

Automóviles FIAT Julio Desronces STOCK

Bandajes macizos,

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4. — LUGO

USAD SIEMPRE

JABÓN "EL RAYO"

Fábrica de
JABONES
Y LEJIAS

El Rayo

de PUELLES y
NOVEGIL
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Nasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldaos de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balastradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, verlederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO (LUGO).

Manuel Fernández Taboada ESCUPTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
cuentela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos
que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios
que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO-CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villalba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-
catos Agrícolas, para el suministro de ja-
bones a sus socios, concediendo buenas
facilidades para el pago.

Fábrica de chocolates

ELABORADOS A BRAZO

de

GONZÁLEZ (Lancero)

SUCESOR DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDOÑEDO